
FORO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SEMINARIO “ACTUALIDAD PRÁCTICA JURISDICCIONAL CIVIL, PENAL
CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA Y SOCIAL”

En la propia génesis del Derecho subyace la previa existencia de un conflicto entre personas. En tanto que herramienta de civilización, el Derecho supone superar los esquemas primitivos basados en la autotutela o la autocomposición atribuyendo a un tercero imparcial la solución de la controversia. En este contexto nace el proceso, que permite a las partes hacer efectivo su derecho fundamental a la tutela judicial efectiva sometiendo sus pretensiones a los órganos jurisdiccionales.

Se trata por tanto de un Derecho vivo, apegado a la realidad y por ello mismo muy necesitado de un enfoque práctico en su estudio. Precisamente eso es lo que pretende el presente Seminario en sus cuatro sesiones, cada una de ellas dedicada a uno de los órdenes jurisdiccionales y que tendrán lugar los días 6, 13, 20 y 27 de marzo de 2019, consagradas respectivamente a las jurisdicciones civil, penal, contencioso-administrativa y social.

Las sesiones comenzarán con una intervención, de aproximadamente una hora de duración a cargo de un Letrado de la Junta de Andalucía, dedicada al proceso, fase del mismo o recurso que en cada jurisdicción puede considerarse más relevante en la actualidad, con especial atención a la problemática práctica que suscita: el juicio ordinario de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la fase de instrucción en el proceso penal, el nuevo recurso de casación contencioso-administrativo y el juicio por despido

A continuación, tendrán lugar tres intervenciones de media hora, una a cargo de un Profesor de Universidad, otra al de un Letrado de la Junta de Andalucía y la tercera al de un Magistrado. Considerando el objeto del Seminario y su enfoque necesariamente más multidisciplinar los Profesores elegidos son miembros de Departamentos diversos (Procesal, Civil y Administrativo) y los Magistrados, lógicamente, de los cuatro órdenes jurisdiccionales generales.

En cada una de esas intervenciones más breves se estudiarán con mayor detenimiento alguna de las cuestiones de interés que cada jurisdicción plantea hoy, con una muy especial atención a la última jurisprudencia más relevante en la materia. Cada sesión del Seminario culminará con el debate entre intervinientes y asistentes, tan tradicional en el Foro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

FORO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SEMINARIO “ACTUALIDAD PRÁCTICA JURISDICCIONAL CIVIL,
PENAL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA Y SOCIAL”

Lugar de celebración:

Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla
C/ Enramadilla, n.º 18-20. 41018 Sevilla

Fechas: 6 de marzo, 13 de marzo, 20 de marzo y 27 de marzo de 2019

Horario: 17.30 – 20.30 h

Entrada libre hasta completar aforo

Coordinación:

Sr. D. Antonio Luis Faya Barrios, Letrado Coordinador del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

Prof. Dr. Pedro Jesús Baena Baena, Catedrático de Derecho mercantil y Vicedecano de Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

Organizan:

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE DERECHO

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR
GABINETE JURÍDICO



Primera sesión, día 6 de marzo: Actualidad práctica jurisdiccional civil

- ***El juicio ordinario de la Ley de Enjuiciamiento Civil***

Sr. D. Antonio Gayo Rubio, Letrado de la Junta de Andalucía

- **Mesa redonda**

La aplicación supletoria de la Ley de Enjuiciamiento Civil

Sr.ª D.ª Rocío Galvín Fañanas, Letrada de la Junta de Andalucía

La valoración de la prueba electrónica

Prof.ª Dr.ª Paula Díaz Pita, Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla

Las costas procesales

Sr.ª D.ª Isabel Nicasio Jaramillo, Magistrada. Juzgado de Primera Instancia n.º 16 de Sevilla

Moderadora: Sr.ª D.ª Marilola Pérez Pino, Letrada de la Junta de Andalucía

Segunda sesión, día 13 de marzo: Actualidad práctica jurisdiccional penal

- ***La fase de instrucción en el proceso penal: las instrucciones complejas***

Sr. D. Ignacio Carrasco López, Letrado de la Junta de Andalucía

- **Mesa redonda**

Las partes en el proceso penal: acción pública y acusación popular

Prof.ª Dr.ª Mercedes Llorente Sánchez-Arjona, Profesora Titular acreditada de Derecho Procesal. Universidad de Sevilla

Los juicios con Jurado

Sr.ª D.ª Pastora Sánchez de la Cuesta Sánchez de Ibargüen, Letrada de la Junta de Andalucía

La responsabilidad civil derivada del delito

Sr. D. David Candilejo Blanco, Magistrado. Juzgado de lo Penal n.º 10 de Sevilla

Moderador: Sr. D. José Luis Pérez Pastor, Letrado de la Junta de Andalucía

Tercera sesión, día 20 de marzo: Actualidad práctica jurisdiccional contencioso-administrativa

- ***El nuevo recurso de casación contencioso-administrativo***

Sr.ª D.ª María del Amor Albert Muñoz, Letrada de la Junta de Andalucía

- **Mesa redonda**

Medidas cautelares

Sr.ª D.ª Helena García Rodríguez, Letrada de la Junta de Andalucía

El carácter revisor de la jurisdicción

Excmo. Sr. D. Jesús Cudero Blas, Magistrado del Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso-Administrativo

Prejudicialidad administrativa en el ámbito penal

Prof. Dr. Juan Antonio Carrillo Donaire, Catedrático acreditado de Derecho Administrativo

Moderadora: Sr.ª D.ª Rosa Lara Luque, Letrada de la Junta de Andalucía

Cuarta sesión, día 27 de marzo: Actualidad práctica jurisdiccional social

- ***El juicio por despido***

Sr.ª D.ª Tatiana Ayllón Vidal, Letrada de la Junta de Andalucía

- **Mesa redonda**

Los llamados "falsos autónomos"

Sr.ª D.ª Carmen Pérez Sibón, Magistrada de lo Social: Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Poder de dirección del empleador y protección de datos

Prof. Dr. Juan Pablo Murga Fernández, Profesor Ayudante Doctor Derecho Civil. Universidad de Sevilla

Trabajadores temporales, interinos y jurisprudencia TJUE

Sr.ª D.ª María Luisa Amate Ávila, Letrada de la Junta de Andalucía

Moderadora: Sr.ª D.ª Alejandra Guerrero Soro, Letrada de la Junta de Andalucía